

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALIMEXPORT S.A."**

En la ciudad de Manta en la Avenida 105 y Calle 104 N° 312 a los trece días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "ALIMEXPORT S.A.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores Mario David Solórzano Cedeño, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y Marcos Xavier Solórzano Cedeño propietario de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el señor Joseph Díaz Oliver y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Marcos Solórzano Cedeño.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el presidente, una vez que se ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto el gerente general toma la palabra y manifiesta que al ser el segundo año de constitución, la compañía aún no ha iniciado operaciones productivas y comerciales de manera efectiva, por lo que se proyecta realizar una reforma de estatutos (ampliación del objeto social) a fin de establecer estrategias para desarrollar una nueva participación en el mercado local ofreciendo a futuro servicios para el área de la construcción; se procede a entregar copias de los estados financieros a los presentes, los mismos que no presentan cifras en cuentas de resultados (ingresos operativos) y/o ganancias generadas.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, el gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que en el período 2012 la compañía se ha mantenido inactiva, esperando que a partir del año 2013 se puedan iniciar operaciones; se realiza la lectura del informe de comisario. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de quince minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 11H40 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



Marcos Xavier Solórzano Cedeño
Accionista



Mario David Solorzano Cedeño
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía
"ALIMEXPORT S.A." a los que me remito en caso de ser necesario.



Marcos Solorzano Cedeño
Secretario Ad-Hoc de la Junta